

INFORME DEL COMISARIO DE RADINOT C.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.

Señores Accionistas

SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía **SOCIEDAD COMERCIAL RADIO NOTICIA COMPAÑÍA ANÓNIMA RADINOT** correspondiente al año 2017.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a normas internacionales de información financiera y surgen de los registros contables de la empresa. Además debo indicar a ustedes, que en el presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2017 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Jhonna García Moreira
COMISARIO.